

**ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DE PERSONAL DEL PAS  
CELEBRADA EL JUEVES 26 DE MAYO DE 2022**

**Asistentes:**

Albacete Sáez, Sergio - IGUAL-PAS  
Calderón Rodríguez, María Piedad - UGT  
Carmona Calvo-Flores, Noemy - CSIF  
Casado García, María del Mar - CSIF  
Cruz Síles, Sebastián - CCOO  
Guillén Rojas, Francisco - IGUAL-PAS  
Martínez Camacho, Juan Francisco - IGUAL-PAS  
Martínez García, Francisco José - UGT  
Quintana Tortosa, Juan Antonio - CCOO  
Ruiz Martínez, José - UGT  
Sánchez Morales, Francisca - UGT  
Carreño Mellado, María Socorro - UGT  
Gálvez Os, Luis - CCOO

Siendo las 13:30 horas del día 26 de mayo de 2022, comienza la reunión de las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Debate y acuerdo, si procede, de medidas a aplicar ante la problemática de trabajadores positivos COVID sin baja médica.
2. Debate y acuerdo, si procede, de propuestas sobre la negociación de la RPT.

**1. Debate y acuerdo, si procede, de medidas a aplicar ante la problemática de trabajadores positivos COVID sin baja médica.**

Se acuerdan las siguientes medidas:

Elaborar un escrito dirigido a Gerencia y al Comité de Seguridad y Salud Laboral para que permitan teletrabajar en estos casos. Se remitirá copia al Defensor Universitario y a la plantilla.

Se aprovecha para solicitar que sigan surtiendo de mascarillas a los trabajadores.

Se insta a los Delegados de Seguridad y Salud a que promuevan una reunión de dicho Comité.

En caso de no recibir respuesta o sea negativa, a la semana realizar una concentración.

**2. Debate y acuerdo, si procede, de propuestas sobre la negociación de la RPT.**

Área de PLANIFICACIÓN Y RECURSOS HUMANOS:

Pág. 1 de 2

Universidad de Almería  
Ctra. de Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Evz/ejblDpXUId4tELvBNw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>	<b>Fecha</b>	<b>08/03/2023</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



Evz/ejblDpXUId4tELvBNw==



- En los Directores de área nuevos, indicar la Escala o no indicarla, pero debe hacerse igual para todas las áreas, incluidas Informática y Biblioteca. Además que sean Grupos A1/A2.
- Quitar los 10 administrativos que hay y reubicarlos a nivel de servicio.
- Especificar los Gestores como nivel 21.
- Explicar la división de servicios en RR. HH. y explicar la redistribución interna que se ha hecho. No entendemos el criterio seguido.
- Servicio de Prevención:
  - o Falta un nivel 25 más para estar acorde a la Ley.
  - o Faltan 3 niveles 23.
  - o El 17 que gestiona legionela, que sea nivel 20.

Se acuerda continuar el debate los días 27, 31 y 1 de junio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.

El Secretario,

Vº Bº El Presidente,

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Francisco Guillén Rojas

Sergio Albacete Sáez



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Evz/ejb1DpXUId4tELvBNw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Sergio Albacete Saez</b>	<b>Fecha</b>	<b>08/03/2023</b>
	<b>Francisco Guillen Rojas</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>Evz/ejb1DpXUId4tELvBNw==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/2</b>



Evz/ejb1DpXUId4tELvBNw==